

del Sr. de Loras y Morad en el  
lado de el marcano y Pedro Lora  
me entrega en pedim. la p. a. supre  
sentar. y p. a. y contra la firme

En vista de el pedim. to que ante  
cede presentado p. parte de Sr.  
Dn. Dn. de Loras Sabido  
en el partido de el marcano, y ve  
ra de Pedro Lora. Sueldo  
sa entre el Sr. y Sr. de Loras,  
desde luego se le concede la p. a. la  
fabrica de Alquitran, y pretendi de la  
Pequera del Partido de Pedro Lora  
partida en esta sola el Expediente de  
Lora sea el carbon que produce  
se la pueda conducir p. a. su  
sary de su produca, manerera su fami  
liary labor; y primero, y ante todas cosas  
puede presentarse esta Sr. a ante el Sr.  
Consejo de Indias p. a. que le con